

## **Acta de la sesión del 14 de agosto de 2018**

En Buenos Aires, a 14 días del mes de agosto de 2018, se reúne el Consejo Directivo del IES en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández”. Preside la rectora, Prof. Patricia Altamiranda. Asisten la vicerrectora Prof. Fabia Arrossi y la secretaria académica del nivel superior Prof. Mónica Herrero. Se encuentran presentes los consejeros docentes Paula López Cano, Florencia Perduca, Paula Galdeano y Mariángeles Viqueira; los consejeros alumnos Valeria Fraga, Tilín Liberman Ares, Andrea Forés, Bluma Hastenreiter Patrón, Nicolás Penillas y Julio Rojas. Se ausentan los consejeros Nélide Sosa, Fabián Haim, María de los Ángeles Rodríguez y Carolina Barba.

A las 18:14, ingresan las consejeras alumnas Jorgelina Encina, Juliana García y Agostina Biolcati.

A las 18:20, ingresa la consejera docente Lucía Dorín.

A las 18:25, ingresa el consejero docente Guillermo Hortas.

A las 18:25, ingresa la vicerrectora Lorena Justel.

A las 19:45, se retira la consejera docente Florencia Perduca.

A las 20:09, se retira la consejera docente Mariángeles Viqueira.

A las 20:30, se retira la consejera docente Paula Galdeano.

Asegurado el quórum con la presencia de diez consejeros, comienza la reunión a las 18:08 h para tratar el Orden del día N° 06:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del 19 de junio de 2018.
2. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del 10 de julio de 2018.
3. Informe del Rectorado.
4. Tratamiento del proyecto “Tutores Pares” presentado por la tutora institucional Prof. Mónica Aprile.
5. Convalidación de las selecciones docentes realizadas desde 2017 a la fecha.
6. Propuestas de acciones en relación con el proyecto de creación de la universidad de formación docente.

### **1. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del 19 de junio de 2018**

Se aprueba el acta con el voto de los consejeros Paula López Cano, Paula Galdeano, Mariángeles Viqueira, Julio Rojas, Jorgelina Encina, Agostina Biolcati y Nicolás Penillas. Se abstienen por haber estado ausentes en esa sesión los consejeros Tilín Liberman Ares, Valeria Fraga, Andrea Forés, Bluma Hastenreiter Patrón y Florencia Perduca.

### **2. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del 10 de julio de 2018**

Se aprueba el acta con el voto de los consejeros Mariángeles Viqueira, Florencia Perduca, Paula López Cano, Valeria Fraga, Jorgelina Encina, Agostina Biolcati, Tilín Liberman Ares y Paula Galdeano. Se abstienen por haber estado ausentes en esa sesión los consejeros Nicolás Penillas, Andrea Forés y Bluma Hastenreiter Patrón.

### **3. Informe del Rectorado**

#### **Infraestructura:**

- Las aulas del quinto piso ya están habilitadas, fueron amobladas y están siendo utilizadas por el nivel medio.
- Las aulas de Educación Plástica y Música se limpiaron a fondo y se ordenaron y ya están disponibles. En el turno vespertino las utiliza el nivel terciario.
- Se está acondicionando el aula grande del quinto piso, con puerta a la terraza que da al Museo, y que va a ser utilizada como comedor para los estudiantes del Bachillerato Bilingüe.
- Las aulas de tercer piso fueron todas pintadas y se arreglaron los cielorrasos.
- Se cambiaron las puertas de las aulas que van a ser utilizadas por la nueva cohorte de la Secundaria del Futuro el año próximo.
- Se cambió la puerta del aula 405 porque en un momento se pensó hacer el laboratorio de idiomas allí, pero finalmente se reacondicionará el laboratorio 2. La idea sería llevar ahí, en un futuro, el aula de informática que funciona en la 22.
- Para los primeros días de septiembre se planificó una jornada de pintura y reacondicionamiento de muebles, impulsada por las vicerrectoras y organizada por la Asociación Cooperadora.
- Visitó nuestro instituto la arquitecta Luciana Balestrino, de Infraestructura. Hizo mediciones en el patio y en el SUM para la realización de la obra de restauración del patio, que incluye la rampa y la escalera.

**Validez Nacional:** Llegaron a la institución las resoluciones con la validez nacional de algunos de los planes de estudios: Profesorado de Educación Superior en Francés para las cohortes 2017-2019 y del Profesorado en Alemán para las cohortes 2017-2019 y la resolución del Traductorado en Francés para las cohortes 2015 y 2016.

**Campaña de donaciones para la escuela Nro. 49 de Moreno:** Participaron todos los niveles. Se pidieron alimentos no perecederos, útiles, ropa, etc. El viernes pasado vinieron del comedor “Sueños y Esperanza”, cercano a la escuela de Moreno, y retiraron las donaciones. A partir de mañana comienza una colecta de juguetes para sumarse a una iniciativa de Télam. El viernes los padres de Cooperadora van a llevarlos hasta Télam y desde ahí a la escuela de Moreno.

**Jornada EMI:** Se realizará el 23 de agosto, la temática va hacer “Educación Inclusiva”.

**Departamento de Alemán:** Se fue la Prof. Elena Grimm y llegó a la institución la profesora Swantje Mikara. Se fue Elisabeth Lehmann y llegó Andreas Schulzee como asistente de idioma del DAAD.

**Carta de Intención con la Universidad de Heidelberg (Alemania):** La carta fue firmada por el Decano de la Universidad y por nuestra institución. Ya tuvimos cuatro pedidos de practicantes de la Universidad de Heidelberg para visitarnos y se está organizando que uno o dos estudiantes de nuestra institución viajen allá.

**Secretaría Académica:**

- Comenzaron las clases del segundo cuatrimestre con la presentación de una charla de Sergio Waisman acerca de su trabajo como uno de los traductores al inglés de Ricardo Piglia y de la colaboración con el autor a lo largo de más de veinte años, incluyendo cuestiones de teoría de la traducción y de la creación (y tradición) literarias. Al final se realizó una sesión de preguntas y respuestas. Dialogaron con el traductor Isabel Quintana y Azucena Galettini.
- Se van a realizar las Jornadas de Didáctica de la “Fonética de las Lenguas Extranjeras”, organizadas por la UNSAM. Siempre el Lenguas Vivas ha sido sede de las prejornadas, que en este caso se harán el 23 de agosto de 9 a 13 hs.
- Para el Día del Patrono se está organizando la colocación de un busto de Juan Ramón Fernández y la lectura de una carta original que él dirigiera a la directora de una escuela en el año 1906. En este momento está trabajando con la carta una archivista, para acondicionarla, mantenerla a salvo y exhibir una copia en una vitrina.
- La Noche de los Museos se realizará el 10 de noviembre. El próximo viernes se presentará la programación a los organizadores generales.

**Semana de la Bibliotecas:** del 10 al 15 de septiembre se celebra la Semana de las Bibliotecas. La idea es tratar de inaugurar la Sala de Lectura Silenciosa y que durante esos días en todas las bibliotecas de la institución se realicen actividades.

**Horas institucionales:** como se mencionó en la sesión del 19 de junio, se presentaron los proyectos para el Centro de Estudios Francófonos, las horas destinadas a la Conservacionista y la persona que se ocupa del Fondo Documental, el proyecto de Educación Inclusiva, las horas para que pudieran hacerse los títulos de nivel terciario. En esta semana elevamos el pedido de horas para el curso de nivelación del anexo Pompeya, que empezaría en septiembre.

**Pedido de ampliación de dictamen:** el Consejo Directivo solicitó una ampliación de dictamen a los profesores Virginia López Grisolia y Fernando Mortoro, que integraron la comisión evaluadora de Gramática de la Lengua Inglesa II del Profesorado de Inglés, turno mañana, que fue entregada hoy. Debido a que no se les pudo enviar una copia a los consejeros, se consideró pertinente dejar el tratamiento de este tema para la próxima sesión y entregar el material a los consejeros para que puedan leerlo con tiempo.

**Protocolo de toma:** El 6 de agosto la Rectora asistió a una reunión con el defensor Ramiro Dos Santos para hablar sobre el protocolo en situaciones de toma. En esta reunión el Defensor dijo que el protocolo de toma está vigente y que, por lo tanto, los rectores lo tienen que hacer cumplir. El objetivo de la reunión era hablar de las situaciones de toma en

la escuela secundaria. Para estudiantes mayores de edad, solo corresponde aplicar la confección de actas y el llamado al SAME.

**Acciones del CESGE:** En el día de la fecha, la Rectora envió un mail con las actividades programadas para esta semana. Comenta que hoy hubo una reunión de la Comisión de Educación en la Legislatura y que están circulando por redes varios videos de lo que ocurrió.

La vicerrectora Lorena Justel comenta que en la reunión se pidió información sobre los cambios del nuevo proyecto, dado que la Ministra de Educación había declarado que todos los artículos que habían sido presentados en el proyecto de 2017 iban a cambiar. El Presidente de la Comisión de Educación, Maximiliano Ferraro, respondió que se decidió junto con el Ministerio seguir adelante con el proyecto de creación de la universidad, pero en el marco del Consejo Federal de Educación, alrededor de la temática de una reforma para la formación docente.

Se le volvió a consultar cuáles eran los tiempos estimados y no dio precisiones. Habló del documento que se le encargó a la OEI y dijo que, de acuerdo a las conclusiones que surgieran se iba a iniciar el debate sobre la reforma a nivel nacional. El legislador confirmó que el proyecto sigue en marcha y no dio detalle del contenido del proyecto.

Otro tema que se habló en el CESGE es que últimamente está decayendo la presencia de las instituciones en las reuniones de la Legislatura, con lo cual la idea es reforzar y redoblar los esfuerzos, turnarse para tratar de que todas las instituciones estén representadas los martes y los jueves en la Legislatura y en todas las otras actividades que vayan surgiendo. La frecuente suspensión de las reuniones en la Legislatura provocó que se redujera bastante la participación, pero se busca volver a sostener la presencia de los institutos en todas las sesiones. Desde el CESGE se están organizando presentaciones para cada uno de los días que haya que asistir, con exposiciones sobre la situación edilicia, los problemas de infraestructura en las instituciones. La idea de implementar la carpa todavía se mantiene, aunque es bastante complicado llevarla a cabo porque el CESGE no cuenta con recursos y se está tratando de que algún sindicato la preste. Se piensa en instalarla por tres días como máximo, para poder sostener la actividad. Entre los rectores se decidió llevar la propuesta a los consejos para que resuelvan si apoyan una medida como esta y decidir cuántos días convendría instalarla, en qué mes y en qué lugar, para que se pueda proceder a la organización en el caso de encontrar la carpa. Esta actividad le puede dar un impulso de visibilidad al conflicto.

Otra acción del CESGE sería la jornada de juegos junto con el Hospital Garrahan, que se está previendo para septiembre, dado que la Ciudad de Buenos Aires ese mes tiene un día dedicado al juego. Se está organizando desde los profesorados con materias relacionadas con talleres de música, plástica y juego, para hacer con niños. Se pretende hacer la jornada un día de semana porque es cuando el hospital tiene mayor concurrencia.

#### **4. Tratamiento del proyecto “Tutores Pares” presentado por la tutora institucional Prof. Mónica Aprile**

La Rectora le cede la palabra a la Prof. Mónica Aprile quién comenta que es un proyecto que se presenta como una experiencia formativa, pensada para los estudiantes que se

sientan convocados. Aclara que es un proyecto piloto; que la idea del tutor es muy vieja pero que en la actualidad está presente en diferentes universidades y países. Ocupan ese papel estudiantes un poco más avanzados con respecto a pares ingresantes o que están en un mismo grado de formación pero que tienen esa vocación o deseo de acompañar desde lo académico y afectivo y desde un lugar que los docentes nunca van a poder cubrir. Explica que el proyecto está armado con requisitos y condiciones.

La consejera Paula Galdeano comenta que en el Lengüitas ya existe esto y pregunta qué motiva a los alumnos a participar, ya que no se les ofrece una remuneración.

La profesora Aprile opina que si esto se hace posible y hay dos o tres periodos, podemos empezar a cuestionar y a pedir algún tipo de estímulo, como becas, o pensar algo que al alumno le pueda interesar. Lo que consta en el proyecto apunta a que se trate de una experiencia formativa para el tutor. El alumno se siente convocado de alguna manera porque siente una necesidad de relacionarse con sus pares. Es también una experiencia académica como lo es el alumno ayudante. Hay varios profesorados donde ya funciona este proyecto y funciona desde el año 2007 de manera más aislada y a partir del 2015 se comienza a convocar más.

La consejera Paula López Cano comenta que cuando se jubiló Patricia Huesca Pérez en el Profesorado “Joaquín V. González”, que fue quien comenzó con este proyecto ahí, pasó a ejercer una especie de coordinación de todos los institutos, de la Dirección General de Educación Superior, a partir del 2016, convocando a los tutores y compartiendo las experiencias de los distintos institutos y las escuelas normales, y de ahí surgió la propuesta de sugerirla a los institutos.

La consejera Paula Galdeano pregunta si hay algo que a nivel institución se pueda pensar, por ejemplo, un cupo de fotocopias para el alumno tutor. La consejera Paula López Cano informa que eso ya se hizo a través de la Cooperadora, quien tiene la facultad de establecer estas becas. Ahora que la cooperadora está terminando con los juicios y está regularizando su situación, se puede tomar este sistema y puede entrar en el plan anual institucional este tipo de ayuda. También hay un canon dentro de la concesión y se puede usar ese cupo para este tipo de proyectos.

La profesora Mónica Aprile comenta que, por ahora, a aquellas personas que se postulen se les va dar un certificado formal de la institución, donde conste que tuvieron la experiencia como tutores pares, lo cual es un antecedente válido para su currículum.

La consejera Lucía Dorín comenta que lo que describe el proyecto, más allá del informe final, coincide con el lugar del consejero estudiantil o el del Centro de Estudiantes, y sostiene que tiene que haber una diferencia, porque si no, es el lugar natural del consejero estudiantil.

La profesora Mónica Aprile comenta que en el proyecto el tutor tiene que ver con lo académico, lo afectivo y también con lo administrativo institucional, pero más que nada se relaciona con los canales de comunicación. Tiene que ver con la trayectoria del estudiante de una forma personalizada y precisa, con la necesidad del alumno, por ejemplo, podrá pedirle al tutor para que acelere o vea los modos de comunicar, pero este no tiene acceso a la decisión.

La vicerrectora Lorena Justel opina que puede ser necesario, pero que el rol de tutor tiene muchas coincidencias con el del consejero estudiantil, que representa un apoyo.

La consejera Florencia Perduca opina que en el Traductorado hay materias como Traducción II, Fonología, en las cuales vendría muy bien para los estudiantes tener un par que los ayude, se ponga a pensar con ellos; hay necesidades directas institucionales.

El consejero Guillermo Hortas opina que hay que distinguir lo que es un consejero estudiantil de un tutor. Un tutor ya tiene una función específica y no se trata de una consulta ocasional, sino de un trabajo permanente; hace un acompañamiento permanente mientras que el consejero estudiantil puede o no ser consultado.

La secretaria académica Mónica Herrero pregunta si la propuesta está planteada para todos los alumnos de todas las carreras, porque se reconoce que en algunas carreras hay ciertos tramos que generan mucha dificultad y eso hace que se desgrane el alumnado, con lo cual el acompañamiento es importante.

La profesora Mónica Aprile responde que está pensado para todas las carreras de todos los idiomas porque esto sería, además de un acompañamiento, una manera de llegar desde otro lugar: poder explicarle al tutor así el tutor lo transmite a quien corresponde. Todavía no hay un reglamento pero sí, una suerte de protocolo establecido.

Los consejeros intercambian opiniones acerca de cómo podría ser el informe final que el tutor par debe presentar. Todos coinciden en que debería ser un informe que al alumno no le resulte tan tedioso de confeccionar, porque si no el estudiante termina no presentándolo. Se sugiere, por ejemplo, que presente un registro libre en el soporte que elija, que lo entregue al finalizar la tutoría y que, en todo caso, el tutor institucional le haga una devolución que sea como una serie de anotaciones que funcionarán como un registro. Plantean que se puede dar una guía con preguntas orientadoras y que se podría agregar que el tutor par puede presentar un informe final u otro dispositivo que será consensuado entre el tutor institucional y él.

La profesora Mónica Aprile comenta que no hay una fecha límite para la postulación de los candidatos: podrían empezar y, si algún estudiante se quiere presentar después, porque se da cuenta de que le interesa, podría. Los periodos serían desde el primer día del segundo cuatrimestre hasta el último día del primer cuatrimestre del año siguiente. Si están cubiertos

todos los lugares y se postula otro estudiante, entrado el cuatrimestre, esa persona podría acceder al cargo cuando surja una vacante.

La vicerrectora Fabía Arrosi pregunta si ese postulante entraría para completar el periodo o si comenzaría un nuevo periodo.

La profesora Mónica Aprile comenta cómo está pensado el proyecto; un estudiante no podría comenzar en medio de un cuatrimestre, pero se puede postular para el próximo. El periodo sería desde el primer día del segundo cuatrimestre hasta el último día del primer cuatrimestre del año siguiente, ese es el término del periodo. En ese lapso, los estudiantes se pueden ir postulando para ser tutores para el periodo siguiente pero no accediendo a la tarea. Luego informa que tomó nota de los cambios a realizar acerca del informe final y pregunta si existe algún cambio más sugerido.

La consejera Paula López Cano comenta que cuando es una resolución de Consejo Directivo, no se pone bibliografía, ni fundamentación, sino que es un texto introductorio que enmarca la propuesta y después en otra parte se pone “introducción, objetivos, fundamentos”. Habría que presentarlo más como un reglamento.

Los consejeros deciden votar el proyecto de tutores pares presentado por la tutora institucional Prof. Mónica Aprile, a quien se le solicita realizar algunas modificaciones para la próxima sesión en la que presentará la versión definitiva.

-Se aprueba por unanimidad.

El Consejo Directivo autoriza la convocatoria a los tutores pares para dar inicio a la prueba piloto a partir de agosto de 2018.

-Se aprueba por unanimidad.

## **5. Convalidación de las selecciones docentes realizadas desde 2017 a la fecha**

La Rectora comenta que se realizó una revisión del documento compartido y se registró que varias selecciones que no habían sido incluidas, por lo cual propone retirarlo del tratamiento del orden del día, para completar el documento y poder convalidarlo en la próxima sesión.

Los consejeros están de acuerdo.

## **6. Propuestas de acciones en relación con el proyecto de creación de la universidad de formación docente**

La Rectora recuerda a los consejeros que se habló de crear una comisión organizadora para presentar un proyecto e informa que no se recibió ninguna presentación por mesa de entrada. Pregunta si alguno de los consejeros trajo a la sesión alguna propuesta. Nadie presenta propuestas.

Luego comenta que la propuesta del CESGE para debatir es si el Consejo Directivo da su apoyo para seguir un plan de acción, en caso de que se den las condiciones logísticas, que

consiste en instalar una carpa. La idea es ir como CESGE con las comunidades educativas, no asociado a un sindicato.

El Consejo Directivo decide apoyar la acción de montar una carpa para visibilizar este conflicto, en caso de que realmente se den las condiciones para que esto se pueda llevar a la práctica.

-Se aprueba por unanimidad

La Consejera Lucía Dorín propone pensar una actividad con carpas, si no se consigue una carpa grande: poner carpas chicas y poblar la plaza. Que cada profesor vaya con una carpita a dar clase. Comenta que la impresión que va a dar la cuadra llena de profesores dentro de una carpa tiene un efecto, puede generar un impacto. No estaría mal hacerlo una noche nada más, aunque sea, por ejemplo, todos los jueves a la noche por un tiempo.

El Consejo Directivo resuelve elevar al CESGE la siguiente propuesta en caso de que no se consiga una carpa grande, tal como está proyectado: instalar carpas pequeñas alrededor de la legislatura, o del lugar que se defina, y que se dicten clases públicas.

La Rectora comenta que el CESGE está redactando una carta de repudio por lo que dijo hoy en la Legislatura Maximiliano Ferraro, el Presidente de la Comisión de Educación. Comunica, además, que el jueves a la 9 de la mañana el CESGE se va reunir para ver cómo seguimos en función de los sucesos de hoy.

Siendo las 21.30 se da por finalizada la sesión.